

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NUM. 883.

Viernes 3 Marzo 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI

ALICANTE 3 DE MARZO 1871.

ESTEMOS PREVENIDOS.

La *Independencia Española* publica con este título un bien escrito artículo que trasladamos a nuestras columnas, seguros de que será leído con interés por nuestros abonados.

Dice así el colega de Madrid:

«Debe ya considerarse como un hecho consumado, según las últimas noticias que se han recibido por diferentes conductos, la paz ajustada entre Prusia y Francia. Se desconocen las bases precisas con que ha podido ajustarse, mas sean estas las que fuesen, ¿cuáles serán al fin las graves y trascendentales consecuencias de tan sangrienta y desastrosa guerra?... Imposible de todo punto consideramos por ahora poderlas consignar, y sin embargo de ello, en la conciencia de todo hombre pensador se deja traslucir fácilmente la gravedad y trascendencia que en un día no lejano han de tener, no ya tan solo en la marcha social y política de estas dos naciones, sino también en la que forzosamente han de imprimir en las demás del mundo civilizado.»

Se principian a mirar igualmente con cierta y justificada inquietud los formidables armamentos de la Rusia, y si bien es muy cierto que aun no se puede evidenciar el motivo y la ocasión en que pueda estallar un conflicto europeo, por mas que para ello se aduzcan razones acerca de las cuestiones, que hace ya tiempo pudieran promoverlo; la verdad es que esta nación poderosa redobla sus esfuerzos e invierte enormes sumas en aprestos militares, precisamente en los momentos críticos en que se espera la conclusión de la guerra franco-prusiana, y en que por efecto de sus desastrosos resultados, la primera de estas dos naciones ha de quedar por mucho tiempo abatida y casi completamente arruinada.

La preponderancia de la Prusia es hoy y lo será por algun tiempo grande; la Rusia cuenta con la amistad y con la alianza de esta; la conducta tan poco franca de la Inglaterra a presencia de la sangrienta guerra que ha tenido lugar, todo el mundo la conoce, y aun ha sido vigorosamente censurada en el parlamento por sir Roberto Peel; la recelosa política observada por el Austria, así como su tímido y mal entendido egoísmo, igual al que tambien han demostrado las demás potencias desde el principio de tan funesta lucha, nadie lo desconoce; siendo por lo tanto muy difícil que se atrevan a oponer el menor obstáculo a las grandes y exageradas ambiciones que indudablemente abrigan, y que muy en breve quizá han de mostrar estas hoy tan temibles y poderosas naciones.

En vista de las graves circunstancias que tienen que surgir muy pronto, consideramos de suma importancia, de imperiosa necesidad de que antes de que estas puedan tener lugar, nuestro Gobierno, comprendiendo toda la altura de sus sagrados deberes, procurará a todo trance y de cualquier modo que sea, que España se encuentre prevenida para toda eventualidad; sea cual fuese; pues si bien es cierto que nuestra posición geográfica nos favorece sobremedera con respecto a la que ocupan las demás naciones, es conveniente, es preciso que cuanto antes se repriman con mano fuerte y vigorosa y de una vez para siempre los encubiertos manejos e indignos propósitos de los que con tanto encono se obstinan en una restauración imposible y deshonorosa; de los que militan en ese partido fanático, que no tiene razón de ser desde que cayó su bandera hecha mil trizas en los campos de Vergara; de los pocos que aun piensan en el encumbramiento forzoso de su ídolo, rechazado por la opinion pública y la mayoría de las Cortes Constituyentes; y finalmen-

te, de esos cuyas ideas demagógicas si pudieran un día realizarse con el triunfo, labrarían la ruina total de nuestra querida patria, conforme lo han alcanzado las delirantes exageraciones de los hijos de la pobre Francia.

Unanse de una vez todos los hombres que amen sinceramente la independencia, la libertad y el triunfo de las modernas y civilizadoras instituciones; agrúpanse leal y decididamente en derredor de esa nueva dinastía que acabamos de levantar, que todos nuestros esfuerzos sean encaminados a consolidar lo existente como única, legal y aceptable consecuencia de los principios proclamados en la revolución de Setiembre; y llegaremos una vez a poder fijar la época memorable y feliz de nuestra restauración venturosa.

De este modo, prevenidos para afrontar las complicaciones en que pudieran involucrarnos las eventualidades no muy tranquilizadoras del porvenir en el exterior y fuertes en el interior por el dominio de la ley sobre las facciones que hoy se muestran amenazadoras, podremos evitar peligros, tal vez ficticios y en todo caso muy lejanos, pero que es necesario hacerlos imposibles por una conducta de nuestra parte prudentemente previsora.»

En la numerosísima reunion celebrada en Madrid el martes último por los electores liberales del distrito del Hospicio, fué proclamado por unanimidad, para candidato a la diputación a Cortes, nuestro ilustre amigo y consecuente liberal don Práxedes Mateo Sagasta.

Grande es la animación con que en todas las provincias se espera la apertura de los comicios, como grande es tambien el fraccionamiento de la opinion al ver circular tantas candidaturas y tantas banderas en cada distrito, por lo cual creemos inútil adelantar suposición alguna sobre los preliminares de la lucha.

Perolo que sí podemos asegurar, es que el gran partido monárquico-liberal, unido y compacto, se presentará en el parlamento electoral y obtendrá una inmensa mayoría en las próximas elecciones, como la ha tenido en las pasadas y la tendrá en todas cuantas se verifiquen en nuestro país, eminentemente liberal, que ha proclamado la Constitución democrática que nos rige.

La contribucion de consumos acordada en Madrid por la junta de asociados, contribuyentes y concejales para la redacción y aprobación del presupuesto municipal, pende de la aprobación del gobierno.

Creemos que como en Madrid se establecerán los consumos en muchas capitales de España. La conveniencia de restablecer otra vez este impuesto, puede obedecer a una necesidad imperiosa. Debemos sin embargo recordar la parte vejatoria de esta contribucion, y hacernos cargo de lo que dice a este propósito un colega de Madrid en los siguientes párrafos:

«Ahora bien, y como datos históricos, nos permitiremos hacer algunas preguntas a los resucitadores del consumo.

«¿Cuál será la zona fiscal? ¿Aquella disparatada antigua del foso, en la cual se pactaba libre y honrada y desapasionadamente el paso de una caballera cargada por dos pesetas, ó el cerco ex-amarallado de la ronda de Madrid?

«Estará ya en proyecto otra compañía de docks, fielato universal y privilegiado, único almacén y depósito autorizado, etcétera, etc.?

«Pagarán solo los efectos de consumo del pobre, y seguirán exceptuadas las perdicés, conejos, etc., etc., etc., que solo come el rico?

«Se restablecerán en su antigua forma aquellos benditos trámites, que matando la verdadera y legítima y honrada indus-

tria, pasearon el contrabando por la capital?... Proseguiremos, que hay materia.»

La enfermedad que apareció en el vecino pueblo de Monforte parece que va en descenso, gracias a las muchas y eficaces medidas tomadas en esta capital, de las cuales dimos cuenta hace pocos dias. En el gobierno de provincia se ha abierto una suscripción para socorrer los enfermos pobres de dicho pueblo, iniciada por el señor gobernador civil D. Manuel Gonzalez Liana y secundada y llevada a efecto por el secretario D. Pedro Antonio Torres, ascendiendo hasta hoy dicha suscripción a mas de 3,000 reales. Esto, añadido a los no pocos recursos mandados anteriormente y a la estancia allí del inteligente facultativo D. Luis Mauricio, que desde esta capital fué espontáneamente en socorro de la humanidad doliente, hará que cuanto antes desaparezca la enfermedad que aflige a los moradores de Monforte.

ULTIMAS NOTICIAS.

Segun despacho telegráfico que publica la *Gaceta*, la reina María Victoria continúa bien en su convalecencia.

Las elecciones en las provincias de Ultramar están ya decretadas y comunicados los decretos a las autoridades de ellas, y solo se aguarda por el gobierno a que esas mismas autoridades indiquen el estado de las operaciones preliminares para fijar desde luego los dias en que deberán realizarse.

La resolución del Sr. Sagasta de presentarse candidato por un solo distrito en las próximas elecciones, solo merece elogios de las personas imparciales, y silencio, ya que no justicia, de sus enemigos.

El *Journal Francais* dice que el lunes se fijó un cartel rojo en el barrio de las escuelas invitando a una lucha suprema si entran los prusianos en París.

Han sido descubiertas nuevas bombas de Orsini.

Mr. Thiers se ha instalado definitivamente en París en el palacio de Negocios extranjeros, situado frente a la plaza de la Concordia, sobre la orilla izquierda del Sena.

Segun los periódicos de Burdeos, ha llanado mucho la atención que haya llegado al cuartel general de Versalles un ayudante del príncipe heredero de Rusia. Sabido es, y de ello hemos dado cuenta a nuestros lectores, que este príncipe no es muy simpático a las victorias de los alemanes, y el presentarse en Versalles cuando se verifican las negociaciones de la paz parece indicar que el mismo emperador de Rusia, al ver el engrandecimiento de la Prusia, comienza a ver con prevención su espíritu conquistador.

El Municipio de Lyon ha decidido que la bandera roja continúe flotando como pabellón nacional sobre el Hotel de Ville. Esta decision dará lugar sin duda a una represión energética del poder ejecutivo.

Leemos en *La Independencia Española*: «*La Opinión Nacional* se cura en salud.

Ya nos dice sustancialmente que si el Gobierno triunfa en las elecciones, nada significará este triunfo en pro de las ideas y personas que sustentan.

De manera que la derrota nuestra es segura.

Si el gobierno triunfa en las elecciones, su derrota moral es evidente.

Y si no triunfa dejará el puesto a un gobierno unánimemente formado por Aparisi, Figueras, Cánovas, Calderon Collantes, Gonzalez Brabo y Paul y Angulo, que establecerán el reinado de la fraternidad, del orden, de la decencia y de la abundancia bajo los auspicios de la federal, Carlos VII, Alfonso XII, Isabel II, Antonio I y... la mar.

Offembach se encarga de lo que falta.»

Dice *El Diario Español* ocupándose de los ridículos propósitos de la coalición monárquica:

«¿Pues qué? ¿Se puede decir a un país, a un pueblo: «Nosotros aspiramos únicamente a destruir lo fundamental de tus instituciones; pero nosotros no sabemos qué vendrá detrás, ni podemos decirlo, porque estamos imposibilitados de pensar en ello de comun acuerdo?» ¿Se puede tener este único lenguaje a una sociedad constituida, con intereses, con temores, con respetos indesatendibles?»

En los pasillos de la Cámara en Burdeos se mostraba gran repugnancia a que sea trasladada la Asamblea a París así que se haga la paz.

Dícese que cerca de doscientos diputados han manifestado su adhesión al proyecto de que siga por algun tiempo alojada de París la Asamblea francesa.

El mariscal Bazaine se prepara a ir a Burdeos, acompañado de su Estado Mayor, así que la paz se firme, con objeto de solicitar que su conducta militar durante la campaña sea sometida a un juicio contradictorio.

Asegura la *Iberia* que los carlistas burgeses tienen ya comunicadas a los curas de la provincia las órdenes mas terminantes para que en las próximas elecciones seduzcan y capitaneen a los pobres labriegos a fin de que estos voten a fortiori los candidatos de oposición absolutista, haciendo caso omiso de los republicanos que, por efecto del amasijo coalicionista, esperan salir diputados.

Segun noticias de origen que merece bastante crédito, parece que Mr. Bismark ha dejado entrever a Mr. Thiers la posibilidad de que las tropas alemanas no entren en París siempre que el tratado de paz sea votado por la Asamblea y firmado en definitiva dentro del ménos tiempo posible.

A esto, sin duda, deben referirse las misteriosas frases de Mr. Thiers en la Asamblea, trascritas en el telegrama que verán en otro lugar nuestros lectores.

Háblase en algunos centros políticos de inteligencias entabladas entre el gobierno de la república francesa y el Vaticano, llegándose hasta asegurar que Mr. Farre ha dejado entrever al Papa la posibilidad de que Francia le apoye para restaurar el poder temporal. Añádese que solo a esta consideración se debe el que la carta del Vaticano haya reconocido el gobierno de la república.

Nosotros, sin embargo, dudamos mucho que tales tratos existan, pues no puede suponerse en Mr. Favre el propósito de inferir esta ofensa a Italia, ni mucho menos contribuir al restablecimiento del poder temporal que la Europa liberal ha combatido siempre.

Leemos en la «*Gaceta de Nador*» de Lemberg fechada el 17:

«Entregamos a la publicidad la circular siguiente del ministerio de Berlín: «Todos los diarios anuncian que entre los prisioneros de guerra franceses se halla un gran número de polacos. Parece que entre los ejércitos franceses existen destacamentos de voluntarios po-

lacos que han tomado una parte muy activa en la defensa de Chateaudun y en la lucha contra el general Werder. Por estas causas, el cuartel general de los ejércitos alemanes ordena que se clasifiquen los dichos individuos por categorías de los países de que son súbditos, es decir, la Rusia, Austria y Prusia, y que se trasmitan estos esclarecimientos a Munich. — Por el rey, «baron Pranh», ministro de la Guerra.»

Bismarck, continúa diciendo este mismo periódico, queriendo atestiguar su merecimiento a la Rusia por los servicios que le ha prestado, intenta entregarla nuestros compromisos. Llenamos, por consiguiente, un sagrado deber instruyendo al gobierno francés, así como a nuestros diputados de las provincias de Prusia y del Austria para que interpeleen al canciller de Alemania.

Hay leyes de guerra comunes a los países civilizados que deben poner su interdicto legítimo a las determinaciones arbitrarias de Prusia.

Segun partes recibidos, reina grande agitación en París con motivo de la próxima entrada de los alemanes en aquella capital.

Parece que los republicanos federales de Lorca han resuelto prestar apoyo a la candidatura ministerial en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Todos los generales no juramentados han recibido ya órdenes para que se trasladen a Mahon.

Fuera de los exceptuados por motivo de salud, el general Contreras es el único que permanece en Madrid, sin que nadie sepa hasta ahora cuál es la causa de semejante exclusion.

Los periódicos de Burdeos publican la siguiente carta dirigida por Mr. Julio Favre a los individuos del antiguo Gobierno y a aquellos ministros que no forman parte del nuevo Gabinete:

«Mis queridos amigos: Sin duda me consideras retrasado, y sin embargo, me disculpais de antemano con tanto mas motivo, cuanto que habreis adivinado, sin necesidad de que lo diga, toda la amistad y todo el reconocimiento que encierra mi corazón para vosotros. No necesitamos de esta prueba para estar seguros los unos de los otros. No por eso deja de ser la confirmación mas patente de nuestros sentimientos recíprocos. Hemos luchado y sufrido juntos, sostenidos siempre por nuestro ardiente amor a la patria y nuestro comun afecto.

Hubiera deseado que en la transformación que se obra hubiésemos quedado todos con igual título al servicio de la República, y ha tenido que presentarse una necesidad imperiosa para que yo consintiera en proceder de otro modo. Con todo, el haz permanece unido. He encontrado a nuestro amigo Ferry tan afectuoso, alicto y desi terasado como anteriormente. Nada habrá cambiado, por lo tanto, y suceda lo que quiera, permaneceremos ligados siempre por una estrecha amistad y por la firme voluntad de fundar en nuestro país un Gobierno verdaderamente libre.

Os abrazo, mis queridos amigos, de todo corazón.—Julio Favre.
22 de febrero de 1871.»

La France, al reproducir la anterior circular de despedida, muestra curiosidad por saber si ha sido dirigida igualmente a Mr. Gambetta.

DOCUMENTO CARLISTA.

Por fin hallamos algo en los periódicos carlistas, dice El Imparcial que se parece a una contestación sobre las cuentas del Sr. Manterola.

Es nada menos que una carta del mismo administrador diocesano de Vitoria, dirigida a la Gironde de Burdeos, adonde por lo visto ha llegado la celebridad de este asunto, pero carta tan desdichada que no destruye ni una sola de las afirmaciones que sentábamos hace tres días.

En prueba de ello, vamos a complacer al señor canónigo y a su malaventurado defensor, el Pensamiento Español, insertando la carta, que dice así:

«Señor director de la Gironde.—Muy señor mío: Con profunda indignación he leído en el periódico que usted dirige la correspondencia particular de España, en que su correspondiente de Madrid escribe a usted con fecha 12 de este mes lo siguiente: El señor obispo de Vitoria ha nombrado un sucesor al canónigo Manterola en la administración diocesana. Una suma de 450,000 pesetas ha sido reclamada al señor Manterola, quien despues de algunos días no ha entregado mas que 25 mil. Se aprueba la decision del señor obispo y se le exhorta que obligue al canónigo a la restitucion de 450,000 francos que debe a la caja de la diócesis. Es una indignidad, señor director, que se haya sorprendido la buena fé de Vd. con infamias calumniosas. No es el señor obispo de Vitoria quien me ha destituido el cargo de administrador diocesano.» Es una real orden de D. Amadeo, suscrita por su ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ulloa, el día 17 de enero de 1871, la que dispone mi inmediata separacion de la administración diocesana. Es una gran mentira lo que se dice de fondos que el coto al Estado ó a la Iglesia.

Gracias a Dios a nadie debo nada. Las cuentas de cruzadas é indulto cuadragésimo de la predicacion de 1869 al 70 están aprobadas por el Tribunal Supremo de Cuentas. Y las de la predicacion de 1869 al 70 no han sido aún presentadas, porque no ha llegado el día de su presentación. Y hasta que llegue ese día no pueden saberse las cantidades recaudadas por la administración de mi cargo, y es por consiguiente imposible toda reclamacion contra ella. Cuando aquel día haya llegado se rendirán tambien esas cuentas sin que falte un sólo céntimo, y serán, como las anteriores, sin dificultad alguna aprobadas.

Yo no soy ladrón, señor director, ni lo seré jamás. ¡Ladron! No, jamás. Entre los señores sacerdotes españoles hay muchos cuyos bienes son robados; entre todos ellos no hay, no puede haber un sólo ladrón. ¿Puede usted creer, señor director, que si hubiese yo robado, defraudando al Gobierno de España que percibe los productos de cruzada, no me hubiera el Gobierno perseguido llevándome a los tribunales? ¿Habrá dejado de hacerlo porque soy clérigo ó porque soy carlista?

Hace ya seis meses tuve que salir huyendo de España y hallé acogida benévola en el hospitalario suelo francés. D. José Allende Salazar capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra, me entregó a las iras del Gobierno y al furor de la revolución armada en un bando ineficaz que mereció ser unánimemente reprobado por todos. Hombre hubo que anunció públicamente su designio de fusilarme sin formación de causa, si conseguia prenderme en el territorio de su mando. Fusilar a un hombre fuera de acciones de guerra, sin procesarle, sin oírle siquiera, es un bárbaro asesinato. Y yo no quise morir asesinado. Pero adonde entónces no alcanzó el acero asesino, llegan hoy los dardos envenenados de la calumnia. Y yo quiero más morir con honra que vivir deshonrado.

En esta consideracion suplico a Vd., señor director, se digno dar cabida en su periódico a la rectificación que antecede, quedando a las órdenes de usted, muy atento y S. S.—Vicente de Manterola.»

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica un decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º El plazo señalado en el artículo 2.º del real decreto de 26 de enero último sobre introduccion y venta de tabacos procedentes de las Antillas se proroga hasta el 10 de mayo próximo; permitiéndose en su consecuencia la introduccion de los tabacos que se despachen por las aduanas de Cuba y Puerto-Rico antes de aquella fecha.

Art. 2.º Se proroga igualmente el plazo que fija el artículo 3.º del mismo decreto hasta el 30 de junio próximo.

«Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que los habitantes del casco y radio de las poblaciones de primera y segunda clase que estén comprendidos dentro de los 1500 metros de dicho radio, contados desde la última casa del casco por el camino ó senda practicable mas corto, contribuyan al pago de las cédulas de empadronamiento en una misma categoría con arreglo al número de habitantes que del censo oficial resulten a aquellas, y los del extra-radio por la última clase, ó sea la de una peseta.

Por el ministerio de Hacienda se han expedido los siguientes decretos que aparecen en la Gaceta:

—Declarando cesante por reforma a don Silvestre Collar y Buoren, jefe de administración de segunda clase de Hacienda, segundo jefe de la direccion general de propiedades y derechos del Estado.

—Declarando cesante por reforma, a D. Pablo Santiago y Perminon, jefe de administración de segunda clase de Hacienda, segundo jefe de la direccion general de Rentas.

—Nombrado oficial de la secretaria del ministerio de Hacienda a D. José Maria Perez Cossio, jefe de administración de tercera clase de la direccion general de propiedades y derechos del Estado.

—Nombrando jefe de administración de tercera clase en la direccion general de propiedades y derechos del Estado a D. José Maria Soler, oficial primero interventor de la presidencia del Consejo de ministros.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Burdeos 28 (á las cuatro y 15 de la tarde). El señor Thiers y los miembros de la comision han llegado hoy á las dos de la tarde.

Han ido enseguida a la Asamblea. Despues de reunidas las secciones, se ha acordado tener una sesion pública, en la cual el señor Victor Lefranc, en nombre de la comision de los quince, dará cuenta de las negociaciones y de sus resultados.

Lóndres 27 (tarde).—El armisticio ha sido prolongado hasta el 6 de marzo.

La indemnizacion será pagadera en tres años. La cuestion relativa a la entrada de los prusianos en París no se ha resuelto aun.

Idem 28 (á las cuatro y 55 de la tarde).—Reina grande agitación en París con motivo de la próxima entrada de los alemanes en aquella capital.

Todos los periódicos recomiendan la tranquilidad.

Berlin 27 (á las doce y 25 de la tarde).—Madrid 28 (á las seis y 24 idem).—A la embajada de la Confederacion de la Alemania del Norte en Madrid.—Oficial.—Los preliminares de

la paz contienen: cesion de la Lorena alemana con Metz, contribucion de 5.000 millones pagaderos en tres años, durante los cuales permanecerán ocupados los países comprendidos en la nueva frontera.

Burdeos 28 (á las once y 10 de la mañana).—Madrid idem (á las tres y ocho de la tarde).—El embajador de S. M. al ministro de Estado.—No ha llegado aun Mr. Thiers; parece que ha tenido que detenerse un poco en Poitiers con los ministros Favre y Picard por dificultades de la via. Aquí se cree que son exactas las condiciones de la paz que ha publicado el Journal des Debats, y que ha trasmitido á esa la Agencia Havas.

Burdeos 28 (á las ocho y 15 de la noche).—Madrid idem (á las once de la noche).—El embajador de S. M. al ministro de Estado.

Mr. Thiers, los ministros y comisarios que fueron a París han llegado a la una de la tarde. Las secciones de la Asamblea nacional estaban reunidas en sus respectivos locales. Algunas concluyeron antes de las tres; otras han estado hasta despues de las cuatro. La sesion pública se ha abierto a las cuatro y media.

Se han leído en medio del mas profundo silencio los artículos preliminares de la paz, que son en sustancia conformes con el extracto publicado por el Journal des Debats. Mr. Thiers ha ocupado enseguida la tribuna: apesar del respetuoso silencio con que se le escuchaba apenas se le podia oír. Se resistia, sin duda, la voz del gran historiador nacional que ha hecho conocer al mundo las glorias de la Francia, a decir las tristes condiciones que esta tiene ahora que aceptar.

Un diputado ha dicho que él no las aceptaba porque eran vergonzosas, y esto ha proporcionado al orador un bello apóstrofe contra los que han sido causa de la vergüenza.

En una de las varias veces que ha ocupado la tribuna ha habido algun murmullo, que interpretado, con razon ó sin ella, desfavorablemente, le ha hecho decir con tono solemne y misterioso al mismo tiempo estas palabras: «Si no quereis respetar mi persona, me importa poco; pero respetad mi silencio.» Se referia entónces el orador a la urgencia con que exigió que se discutiese y se votase por todos el tratado sin abstencion ninguna. Lo del respeto al silencio no ha sido bien comprendido generalmente, pero este movimiento oratorio para cortar la retirada a la izquierda ha producido su efecto, pues ha salido un grito unánime de aquellos bancos condenando la abstencion. Fuera de esto, casi todo el tiempo de la sesion se ha pasado en votaciones y contra-pruebas sobre señalamiento de hora para la reunion de las secciones y la sesion pública. Esta tendrá lugar mañana á medio día.

SECCION DE NOTICIAS.

Al decir de los diarios franceses los prusianos han faltado al cumplimiento del armisticio ocupando a Honfleur, en Normandía, ciudad que estaba dentro de la zona neutra, con 2.000 hombres de infanteria y caballeria y 18 cañones, é imponiendo, tan luego como se posesionaron de la poblacion una contribucion de 545.000 francos.

—La marina francesa es el cuerpo más numerosamente representado en la Asamblea de Burdeos.

Son diputados los vice-almirantes Fourichon, Sairet, Pothuan, Jaureguiberri; los contraalmirantes Dompierre d'Hornoy, de Montagnac de Chauvenc, el capitán de fragata de Templé, el teniente de navio Farcy, el general de artilleria de marina Frebault, el general de infanteria de marina Martin des Paillieres y el ingeniero Brun.

—Entre los refugiados franceses del ejército de Bourbaki en Suiza, se ha encontrado un asistente que estaba usurpando el lugar de su amo como oficial francés. Semejante supercheria ha sido ya castigada.

—Segun dice el Correo de Andalucía, periódico de Málaga, la gran mayoría del Municipio interino ha renunciado á sus cargos con el firme propósito de no aceptarlo en modo alguno.

—Para la cuestion de indemnizacion, Bismarck, además de la autoridad de Moltke y de los príncipes, quiere tener a su lado representantes de los Estados de la Alemania meridional, á quienes principalmente interesa la cuestion de las nuevas fronteras del imperio germánico. Entre ellos ha llegado á Versalles el ministro de Negocios extranjeros de Baviera.

—Segun de Burdeos cuentan, no es cierto que el rey de Wurtemberg sea esperado en Versalles ni que los demás soberanos alemanes hayan sido invitados á entrar en París. El emperador los ha invitado, sí, á acompañarlo en Berlín para la entrada triunfal del ejército, antes de la cual parece se propone ir á Munich y Stuttgart para felicitar á los reyes de Wurtemberg y Baviera por el concurso de los ejércitos de la Alemania meridional. Despues í á la corte de Sajonia. Esto parece demostrar que el emperador Guillermo está mejor de sus enfermedades en Versalles.

—La actitud de Francia, —dice un periódico,—es muy recelosa respecto de Italia. Se han desarmado todos los voluntarios que habia en Niza procedentes de Italia, á pesar de lo cual la agitación sigue en aquel antiguo condado italiano, así como en la Saboya.

Garibaldi, que ha marchado muy irritado contra la Asamblea francesa, sólo espera que la paz se haga y se piense en restablecer un trono en Francia para trabajar ardientemente por la separacion de Niza, su patria, donde desea crear una pequeña República, como Suiza.

—Algunos de los defensores de Belfort han

llegado á Lyon, pero en un estado deplorable.

Los sufrimientos del sitio han sido inmensos.

El total de la guarnicion llegará á la misma ciudad dentro de un breve término.

—La causa de no haber entrado Changarnier en el ministerio de la Guerra es el reservarlo Thiers para el mando general del ejército, creyendo es el único que por su prestigio puede contrarrestar la influencia quebrantada ya de los mariscales del imperio. Lo primero que se reorganizará hecha la paz es la gendarmería, para restablecer la seguridad en los departamentos, que sufren horriblemente.

—Parece que los republicanos de la Asamblea, á quienes ha irritado vivamente el manifiesto de Napoleon, piensan apénas se reannden las sesiones pedir la destitucion del imperio, cosa bien inútil cuando está proclamada la República.

—El Correo de Lyon dice que el departamento del Ain había votado y entregado á la Municipalidad de Lyon 163.000 francos, destinados a la compra de cañones que debian ser fabricados en Lyon por la asociacion de industriales encargada de ese cometido.

Cuando por el departamento del Ain se pidió cuenta de dicha suma a la Municipalidad de Lyon, ha resultado que, en vez de haberse conagrado á lo que estaba destinada, fué invertida en otros empleos muy patrióticos, tales como actos de Beneficencia, remuneraciones, donativos, etc.

GACETILLA.

Aniversario.—No sabemos cuándo tendrá efecto este año el del 8 de Marzo en conmemoracion de las victimas inmoladas en 1844, pues como es sabido, lo impedirá las elecciones próximas. Aunque sea algunos días despues, deseamos tenga efecto como en los años anteriores tan justo y merecido recuerdo.

Mas aseo.—¿Para qué sirven los bandos de policia? ¿Para qué sirven las columnas mingtonias? ¿Para qué sirven los bozales? Para nada, toda vez que cada cual hace lo que le da la gana y el desaceo impera en todas las calles, y para mayor abundamiento, expuestos á que un enorme can de cortijo nos devore como estuvo á punto de sucederle á un prójimo anteayer en una calle de las mas principales de esta ciudad, por un animalito que no llevaba bozal.

Remedio para estos males, multas, multas, y multas.

Establecimiento de óptica.—En el acreditado del señor Lasalle, se han recibido muchos y buenos objetos de óptica, y un gran surtido de lenceria, y varios artículos de moda, todo á precios muy cómodos. Dicho establecimiento se encuentra en la calle de Prim núm. 8.

Las Quintas.—Continúan los ensayos en el teatro Principal, de este magnífico drama.

Nosotros deseamos que se ponga pronto en escena, porque algunos amigos nuestros que han asistido á los ensayos, nos dicen que es un drama de gran efecto.

Encontró la horma.—Acercóse cierto día un mendigo á un señor de respetable aspecto para pedirle una limosna, y entónces le dice el caballero:

—Me estraña que pida Vd. limosna pudiendo ganarse el pan de tro modo.

—¿De qué modo, señor, si estoy tan débil que no puedo tenerme en pié? Estoy enteramente en los huesos.

—Eso no es una razon, y voy á probarlo á usted proporcionándole yo mismo un empleo en que, además de ganar el buen sustento, hará usted un buen servicio á la ciencia.

Esto de servir á la ciencia halagó al buen hombre, que allá en sus mocedades habia estudiado algo.

Anduvieron unas cuantas calles el mendigo y su protector, y se detuvieron ante una casa grande, que resultó ser el Museo de historia natural.

—Aquí es,—dijo el señor respetable.

Entraron, subieron la escalera, penetraron en un salon grande, con armarios llenos de animales diseccionados, y el señor respetable llamó al conservador del Museo.

—Prepáre Vd. la urna núm. 33 para este hombre.

—Pero ¿qué trata Vd. de hacer conmigo? preguntó el mendigo asustado.

—Nada, hombre; la plaza que va Vd. á ocupar es la de «esqueleto» del gabinete.

El mendigo, á pesar de su debilidad, salió corriendo, y no se le ha vuelto á ver por los alrededores del Museo de historia natural.

Pensamientos.—El hombre puede decirse que no vive más que en dos extremos. Llega y parte. Desde que llegamos á la cuna partimos para el sepulcro; partimos de la infancia á la adolescencia, desde ésta á la juventud, de la risa al llanto, del amor al olvido, de la presencia á la ausencia, de las ilusiones á las esperanzas, de estas á los recuerdos: la vida entera se pasa conjugando estos dos verbos: Uegar y partir.

Pequeño pero templado.—Hé aquí la pintura que hace el Figaro de la persona de M. Maitke:

«Pequeño, delgado, amarillo, arrugado, vestido con una túnica. Aun cuando se le puede llamar un viso de pequeña estatura, lo mismo podría llamársele una vieja. No tiene de hombre mas que el vestido; no tiene barba, ni mucho menos aspecto guerrero. Habita una casa modesta y duerme en un rincón.»

Parece imposible que en tan pequeño y poco afortunado cuerpo haya una inteligencia de primer orden que ha dado á su patria tantos días de gloria.

Ni por esas.—Han llegado á Madrid miles de

retratos del ex-príncipe Alfonso. El joven está fotografiado en todas las actitudes imaginarias; pero ni por esas; los Borbones son turcos y no se les cree.

Telégramas.

Pregunta. Al federal directorio. —Salud y fraternidad. De neos, triunfo notorio; ¿apoyamos? contestad: —Presidente —Gil Osorio. Ciudadano presidente. A mal dar tener paciencia; apoyad resueltamente sin empacho de conciencia: A esto obliga el compromiso de nuestra mutualidad. Id al rosario, ayunad, confesaos si es preciso y... ¡viva la libertad!

Pregunta. Comité central del Terso. —Pax vobis: Pocos parciales. Este distrito es perverso; ¿nos hacemos federales aunque se hunda el universo?

Contestacion. Al hermano fray Froilan. —Pax vobis: ¿qué remedio? donde las toman las dan: es forzoso, aunque os dé telio; luego nos la pagarán, y si, á tanto os obligara necesidad perentoria, *pato y trabuco á la cara y aqui paz y despues gloria.*

VARIEDADES.

LA PENA DE MUERTE.

A mi querido amigo D. Francisco Javier de Moya, defensor de la abolición de dicha pena en las Cortes Constituyentes.

«¿Cómo han unido los hombres los dos enemigos nombres de la justicia y la muerte!»

GARCIA GUTIERREZ

«Es cierto que en el siglo diez y nueve, el redentor de pueblos oprimidos, el noble siglo que arrojar se atreve reyes envilecidos; el siglo del progreso que viene á libertar á las naciones del humillante peso de un yugo que formaron las traiciones; hoy que de redención el grito suena del Norte al Mediodía... hoy que rompe el eselavo su cadena, y sacude su yugo... ¡ay! será cierto que á la faz del día aun se levanta el hacha del verdugo? ¿Es cierto, sí! La brisa que murmura en la arboleda plácida y sombría, con vapores de sangre vuela impura... El ave que ligera iba á posarse en la fresca enramada, en la sombra del bosque va á ocultarse; pues que de humana sangre vió manchada la rama tan querida donde cantó á la luz de la alborada la primera canción de bienvenida... Ese tendido cielo que ve nuestro placer, nuestros dolores, que ve las injusticias de este suelo, del sol á los fulgores, en un cadalso infame ve que espira el hombre por el hombre sentenciado, y con horror se admira de que el mortal que á la justicia aspira, la palabra de Dios haya olvidado. Si de la libertad sonó la hora, y el sol de la justicia ya comienza á derramar su lumbre bienhechora, caiga al suelo el cadalso sin demora, símbolo de ignominia y de vergüenza. Ese cadalso vil mancha la frente de un pueblo generoso que palpitar de amor su pecho siente, de un pueblo valeroso»

que supo perdonar siempre al vencido tras la sangrienta desigual pelea, de un pueblo que en la tierra ha difundido de la justicia la divina idea.

«No matarás!» exclama desde el cielo una voz poderosa, ¡y cuántas veces el primer rielo que dá el fúlgido sol desde el Oriente, entre horrible dolor y desconsuelo contempla perecer á un inocente!

El hijo que despierta á la alborada y ve morir á su adorado padre.... la madre desdichada que ve marchar un hijo hacia el cadalso y siente arder su corazón de madre.... el hermano, la esposa.... la virgen pura, amante que ve acabarsus sueños de oro y rosa en suplicio infamante, si ven en su desdicha tan tirana que hasta en las leyes el rencor rebosa, ¿podrán creer en la justicia humana?

No; con odio de muerte la inica sociedad en que nacieron maldecirán airados, de tal suerte que si su corazón al bien se inclina le han de torcer al mal, al ciego impulso del profundo rencor que les domina.

Que el sol que con su luz el mundo llena no alumbré ya la repugnante escena de un sacrificio mas... La inmundicia planta del verdugo se aleje presurosa... que el ave tierna que en los aires canta no vaya á hundirse entre la selva umbrasa por la barbarie humana estremecida... ¡qué la vista doquier ya no contemple rios de sangre por la ley vertical!

¡Quién creyera que el hombre es tan osado, que así se atreve á arrebatar al hombre lo que su Dios le ha dado!

Siempre que el hombre mata, siempre que un hombre ante la ley perece, ¡ay! una vida á Dios se le arrebatada, porque la vida á Dios le pertenece.

Los que de libertad la noble idea sentís en vuestra mente, haced que el mundo en su dolor no vea, tanta sangre aun caliente que del suplicio bárbaro gotea.

Los que queréis que la injusticia impere, de las leyes borrada pena tan torpe que el sentimiento de los pueblos hiera... En tanto que el cadalso se levanta, la justicia, la ley... son nombres vanos que solo crea el hombre para saciar sus odios inhumanos.

Aun era débil niño cuando de libertad al grito santo mi corazón latía con cariño. Cuando mi patria en el dolor gemía, y se quejaba en lúgubre lamento, cuando cruel tirano la oprimía, yo con vosotros elevé mi acento, yo condené también su tiranía.

De la patria al encono pronto el tirano huyó despavorido, al fin logramos que rodara el trono; pero el cadalso vil su frente eleva, y en tanto que el cadalso se levanta, un himno de dolor el viento lleva.

Los que en el pecho un corazón sentimos que ama todo lo grande y generoso, los que sin tregua siempre combatimos á aquel tirano odioso bajo cuyo poder ayer gemimos, unámonos ahora para lograr que cunda por do quiera la idea salvadora...

La muerte como pena no es castigo: rencor es solamente que de las leyes sáncias al abrigo... Ya el sol de redención brilla en Oriente... Ya la justicia tras el odio vanza... ¡Ah! Que nunca se borre en vuestra mente que mas logra el perdón que la venganza!

Ernesto Garcia Ladevese.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Guadiana, c. J. Martínez, de Cartagena, con efectos, á Faez hermanos y compañía.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, de Torre- vieja, con lastre, á J. Mas.

Balandra Juanita, c. V. Salvá, de Denia, con efectos, á B. Arenas.

Pol. gol. Nueva Europa, c. M. Rodriguez, de Cartagena, con sardina, á G. Carratalá.

Balandra Buenaventura, c. B. Perez, de Villajoyosa, con lastre, á P. Garcia.

Despachados.

Laud Maria del Loreto, p. J. B. Botella, para Cádiz, con vino y efectos.

Id. Carolina, p. R. Hernandez, para Torre- vieja, con tejás.

Vapor Guadiana, c. J. Martínez, para Barce- lona, con efectos.

Id. Covadonga, c. J. del Valle, para id., con idem.

Laud Magdalena, p. J. Juvañi, para Arenas, con alcohol.

Id. Barbarita, p. A. Nadal, para Palma, con trigo.

SECCION LOCAL.

D. Gaspar Beltran y Monllor, alcalde popular de esta capital.

Hace saber: Que con sujeción al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 3 de diciembre último, publicado en el *Boletín oficial* del día 10, el Distrito Municipal estará dividido para las elecciones de diputados á Cortes y compromisarios para Senadores, que han de verificarse en los días 8, 9, 10 y 11 del próximo marzo, en los siguientes colegios y secciones.

PRIMER COLEGIO.—CASAS CONSISTORIALES.

Primera sección.—Comprende los cuarteles 4.º, 5.º y 6.º.—La fuerza del regimiento de León que guarnece la plaza votará en esta sección.— La mesa estará situada en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

Segunda sección.—Campello.—La mesa en casa del alcalde.

SEGUNDO COLEGIO.—SAN FRANCISCO.

Comprende los cuarteles 1.º y 2.º y las partidas rurales Babel, Alcoraya y Cañada.—Las clases de la reserva votarán en este Colegio.— La mesa se situará en la iglesia de San Francisco.

TERCER COLEGIO.—TEATRO.

Comprende los cuarteles 3.º y 8.º y las partidas de San Blas, Tangel y Moralet.—Las clases militares dependientes de la capitania general de Valencia y las de la Administración militar, votarán en este Colegio.—La mesa estará situada en el vestíbulo del Teatro.

CUARTO COLEGIO.—CARMEN.

Comprende los cuarteles 7.º, 9.º, 10 y 11, y la partida del Rebollado.—La fuerza de la Guardia civil votará en este Colegio.—La mesa situada en la iglesia.

QUINTO COLEGIO.—SAN ANTON.

Comprende el cuartel 14 y la partida de los Angeles.—La fuerza de carabineros y el cuerpo de sanidad y la dotación del vapor de guerra *Vigilante*, votarán en este Colegio.—La mesa en la iglesia del hospital civil.

SESTO COLEGIO.—SANTA MARÍA.

Primera Sección.—Santa María.—Comprende los cuarteles 12 y 13 y las partidas Bacarot, Vallonga, Font-calent y Verdégas.—Los señores Jefes de la marina de guerra votarán en esta sección.—La mesa en la iglesia de Santa María.

Segunda Sección.—Santa Faz.—Comprende las partidas Condomina, Orgegia, Albufereta, Fabraquer, Aguas Bajas, Barañes y Monnegra.—La mesa en el local donde se halla establecido el torno del Convento.

Tercera Sección.—Tabarca.—La mesa en casa del alcalde.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 114 de la ley, para la debida inteligencia y conocimiento de los electores del distrito Municipal.

Alicante 28 de Febrero de 1871.—Gaspar Beltran.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 20 palmos.—Pared descubierta 103 idem.—De cieno 75 idem.

Entran 1 1/2 hilas.—Sala 1 1/2 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de febrero 1871.—El Director interino Domingo Morelló y Segura.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Del

INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 2 de Marzo de 1871.

HORAS	BARÓM. A 0º.	TERMÓMETROS.		VIENTOS	ESTADO DEL CIELO.
		Millm.	Centig.		
9 m.	769.35	12.4	9.9	E.	Nubes.
3 t.	767.14	16.6	13.3	N.-E.	Idem.
Temperatura máxima:		19.6—15.7			
Idem mínima:		7.6—6.1			

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren misto	8 y 5 m.	Tren correo	10.45 m.
Madrid y Valencia, tren correo	4 y 20 tr.	Tren misto	4 tarde

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia	1 tarde	Murcia	6 mañ.
Jijona	1 id.	Jijona	7 id.
La Marina	2 id.	La Marina	9 id.
Madrid y Valencia	3 3/4 id.	Madrid	11 id.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Hemeterio.

CULTOS.

En la Colegiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del día á las nueve y 1/2.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 2.

Los prusianos han entrado en París con gran aparato militar.

El pueblo los ha recibido con tranquilidad.

Saldrán hoy luego de ratificados los preliminares de la paz.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA,

Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

RÁTICULOS.	Peso ó medida	Precio en reales vellon	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon
Azúcar bl. sup. florote	arrob. v.	66 á 67	Bacalao noruego.	quintal.	4	Harina Stand. 1.º y 2.º	arropa v.	25 á 26
Id. regular á bueno	id.	60 á 62	Id. francés.	id.	4	Id. de Valladolid. 1.º y 2.º	id.	25 á 26
Id. quebrado superior.	id.	57 á 59	Id. labrador.	id.	150 á 152	Id. manchega 1.º y 2.º	id.	25 á 26
Id. regular	id.	54 á 56	Barrilla pura.	quintal	30 á 32	Id. del país. 1.º y 2.º	id.	25 á 26
Id. bajos.	id.	50 á 51	Id. de 2.º con mezcla	id.	4	Id. de Zaragoza. 1.º y 2.º	id.	22 á 24
Id. de Peninsulares bl.	id. e.	52 á 54	Id. sesa pura.	id.	4	Id. estrangera.	id.	20 á 22
Id. id. quebr. 2.º	id.	48 á 49	Cacaos caracas bueno su.	libra e.	8 á 9	Id. blancos.	id.	30 á 32
Acete de Andalucía.	id. v.	52 á 53	Id. Guirias.	id.	8 á 6 1/2	Maíz navegado.	barquilla	4 á 5
Id. del país.	id.	56 á 57	Id. Carúpano.	id.	4 á 5 1/2	Pimiento molido seg. el.	arropa v.	25 á 30
Anis del país.	id.	48 á 50	Id. Cubano.	id.	8 á 8 1/2	Pimiento negro, id.	id.	78 á 80
Id. de la Mancha.	id.	58 á 60	Id. Guayaq. segun cl.	id.	8 á 8 1/2	Petróleo.	arropa e.	32 á 35
Aguard. de caña 20 grad.	pipas	040 á 1000	Id. Marañón.	id.	4 á 5	Id. en latas.	libra.	42 á 43
Id. espíritu de 35 id.	añatare.	45 á 46	Cacaos Trinidad.	id.	4 á 5	Regalicia del país.	quintal.	34 á 36
Id. anisado de 20 y 25.	id.	32 á 43	Café Puerto-Rico.	quintal v.	370 á 580	Id. de la Mancha.	id.	56 á 58
Atun en salmuera at. 4.	ipa.	800 á 860	Id. Cuba.	id.	4 á 5	Sardinas de Gal. seg. el.	arropa v.	24 á 29
Izafrán.	lib. ansta.	185 á 190	Id. de Manila.	id.	320 á 330	Id. de Manila.	id.	4 á 5
Amend. comun en po. ta.	car. 10 ar.	670 á 675	Canela de Ceilán.	lib. 12 e.	13 á 16	Id. de Yamonte.	id.	4 á 5
Ald. oosterets.	arb. v.	4 á 5	Id. de Manila.	libra e.	8 á 8 1/2	Trigo cand. de la Mane.	fanega.	56 á 58
Id. ana id.	id.	88 á 89	Clave de especia.	lib. 12 e.	2 á 2 1/2	Id. jeja del país.	id.	55 á 57
Id. pesañeta.	id.	104 á 108	Cominos del país.	arropa v.	110 á 120	Id. fuerte de id.	id.	56 á 58
Id. mollar en escara.	barquilla.	21 á 22	Id. de la Mancha.	id.	4 á 5	Id. Alaga.	id.	4 á 5
Id. formigueta.	id.	17 á 18	Cebada del país.	cahiz.	84 á 86	Id. mezchilla.	id.	4 á 5
Altramuzes segun elas.	id.	11 á 12	Cebada navegada.	fanega	4 á 5	Trigo estrangero.	id.	46 á 50
Beal. ing. de cur. gde.	quintal v.	150 á 165	Cáscara granada.	quintal.	4 á 5	Vino alque seco.	añatare.	7 1/2 á 8
Id. mediano.	id.	150 á 165	Esparto.	id.	31 á 33	Id. dulce.	id.	8 á 9
Id. pequeño.	id.	145 á 156	Harina de Aranjuez de	arb. en s.	20 á 24			

Alicante 25 de Febrero de 1871.

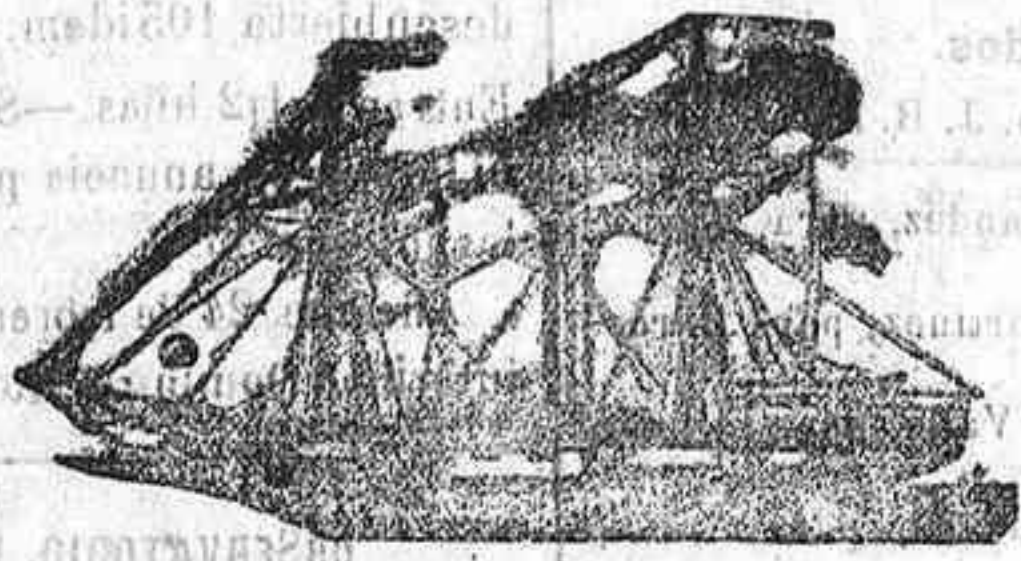
BOLSA DE MADRID

Del día 1.º Marzo 1871.

5 por 100 consuelido.	26.55
Obligaciones de ferro. carril.	49.80
Bonos del Tesoro.	13.50

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION



POR VAPOR.

SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE
CÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.
Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos.
Las fletes económicos.—Censignatario D. José Carratalá y Blanes.

LINEA DE VAPORES NUEVOS DE 4 PALOS.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el grandioso y magnifico vapor de 3500 toneladas de la fuerza de 1500 caballos, de primer viaje, ESPRESO, admitiendo solamente pasajeros.

Este vapor reúne todas las comodidades apetecibles y hará el viaje en solos 22 días. En Tarragona dirigirse á D. José Gomis.

PRECIO DE LOS PASAJES.

1.ª clase 160 duros. 2.ª id. 120. 3.ª id. 50.

Dirigirse á D. Roman Ballesteros, calle Ancha, núm. 24, principal, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª



LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tarará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informos los Sres. Faes hermanos y compañía.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas y escorfulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que, residiendo la causa de las expresadas enfermedades en la sangre, la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico D. Lorenzo Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor, de una docena de frascos en adelante

Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

LABORATORIO QUIMICO Y BOTICA

DE D. LORENZO R. HERNANDEZ.

(Calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

todos que el asma, es una enfermedad rebelde á la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla; y que despues de largos y horribles meses de dolores el enfermo no halla otro remedio que sucumbir á la dolencia.

Pues bien, la ciencia ha venido en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento del «Papel Químico anti-asmático» del Dr. Ricou. Con este maravilloso Papel, sin ningun otro medicamento, se ha logrado la curacion de enfermos del asma, que venian padeciendo años há y habian empleado otros tratamientos.

Tiene entre otras ventajas el papel anti-asmático, de que cada cual pueda contar en un momento mas rebelde, en ocho ó diez minutos, por lo que convencidos de sus buenos resultados, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo á los enfermos de asma, una curacion completa, siempre que continúe en su uso con constancia.

LINEA DE VAPORES

COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO
PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; Córdoba á Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad, á Badajoz y de Almorejon á Beínez.

Llegan á este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona, Celta y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de trasportar á precios alizados desde y para todas las estaciones de los ferro-carriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Londres y demás puntos de Europa.

Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	30 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fra.	22 fran.	12 fran.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remueve la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago, son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Lonja de ultramarinos

de Rafael Sevilla, Prim, 5.

En este establecimiento que acaba de abrirse al público, se encuentran reunidas, la buena calidad de los géneros procedentes de las mejores fábricas, y la equidad en los precios. Hay un gran surtido de

Pastas de Nápoles para sopa.—Mantea de Hamburgo y de cerdo.—Jamones.—Embutidos de todas clases entre ellos el excelente salchicho de Lyon Quesos de Hamburgo, Mahónés y Gruyere.

Licores, aceites, conservas alimenticias, gumbres, Tés, Cafés y azúcares, y vinos chocolates.

JAMONES

de Galicia, superiores y á precios arreglados. Acaban de recibirse en el almacén de don Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.



VAPOR MONARCA.

Saldrá de este puerto el 5 de Marzo para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Carratalá é hijos.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Guadalupe y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA,

SALIDAS DE ALICANTE.

á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.



COMPANIA.

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo á precio alzado desde Alicante á Suez con destino á las Indias, China y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

VINO TINTO.

Se vende á 8 reales el cántaro en casa de don Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, de su misma cosecha.

Paris, 36, calle Vivienne, D.

CHABLE MEDICIN SPECIAL

LOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORRÉAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30.000 curas de empírica, afecciones cutáneas, virales y enfermedades secretas, acridas y humores de la sangre, prueban bastantemente que un medicamento vegetal (sin mercurio) y mis MANOS REINERABLES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de Hierro de CHABLE es el único que cura ansepticamente las Gonorreas, relajaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion vaginal y del citrato de hierro. ALERGIAS: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los psorrazones, capillos, empínicos, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Verse é instruccion qui acompaña Cada uso Curativo

AVISO

A LOS Sres Médicos.

Curas, Catarros, Toso, Coqueluches, irritaciones de los bronquios y todos los enfermedades de la estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doctor CHABLE, 36, calle Vivienne, en París

Alicante, D. J. C. Bellido y R. Hernandez.

AVISO.

En la calle de Guzman núm. 1, piso principal, esquina á la calle Mayor, se ha abierto un Colegio de Instruccion primaria bajo la direccion de don José Valero, maestro superior. Lo recomendamos á los padres de familia, pues en él se da una esmerada y completa educacion y todas las asignaturas que comprende la primera ensenanza, hasta dejar á los alumnos completamente preparados para ingresar en el Instituto de 2.ª ensenanza. Tambien se admiten niños á media pension, los cuales satisfarian la cantidad mensual de 12 escudos.

NODRIZA.

Una de 27 años, leche de 7 meses, desea encontrar casa para criar.

Darán razon, calle del Bale, núm. 8.